



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de julio de 1992

Número 18

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D.F., a 15 de octubre de 1991.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
CALZADA DE LA VIGA No. 1174, 8o. PISO  
COL. APATLACO, C.P. 09430  
C I U D A D .

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al presupuesto del Gobierno del Estado de México, está llevando a cabo la construcción del Entronque "Ixtlahuaca", de la carretera La Venta-Lechería, tramo Chamapa-Lechería, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal invocado, en concordancia con el artículo 1o. fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido "San Mateo Nopala", ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en los artículos 112 fracción II y 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte el Gobierno del Estado de México, de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, y en su oportunidad se hará llegar la carta compromiso respectiva.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 11,784.23 m<sup>2</sup>. (01-17-84.23 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el punto 101 a 18.00 m. a la derecha del PST=10+090.843 del ramal 10; continúa una tangente de 27.24 m. y un AZAC=59° 14' 19". hasta el punto 102 que está a 16.00 m. a la derecha del PC=10+115.27, donde comienza la curva horizontal simple con las siguientes caracte-

ANEXOS.

Tomo CLIV Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de julio de 1992 | No. 18

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, sobre una superficie de 01-17-84.23 Has., en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AVISOS JUDICIALES: 3655, 3654, 279-A1, 3352, 273-A1, 3456, 3446, 3459, 3452, 3656, 3665, 315-A1, 3661, 3621, 3616, 3624, 3623, 3714, 324-A1, 331-A1, 3721, 329-A1, 3617, 3577, 3584, 3712 y 3626.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3715, 3664, 3653, 3652, 3660, 3666, 3719, 3723, 3708, 3718, 3711, 3722 y 3705.

(Viene de la primera página)

rísticas: Delta=43°06'51" izq., Gc=8°34'40", ST=59.887 m., Lc=100.525 m. y RC=151.59 m., hasta el punto 103 a 18.00 m. al lado derecho del PT=10+215.79; de este punto continúa una tangente de 30.99 m. y un AZAC=16°07'28", hasta el punto 104 a 18 m. a la derecha del PC=10+246.78, en donde comienza la curva circular simple con las siguientes características: Delta=55°27'52" der., Gc=6°00', ST=90.946 m. y Rc=172.99 m., hasta el punto 105 a 18 m. al lado derecho del PT = 10+431.66; continúa una tangente de 35.06 m. y un AZAC=71°35'21", hasta el punto 106; continúa una tangente de 14.00 m. y un AZAC=341°35'21" al punto 107 que es el límite del derecho de vía de la carretera Naucalpan-Ixtlahuaca; continúa tangente de 35.06 m. y un AZAC=251°35'21" al punto 108; continúa una tangente de 42.02 m. y un AZAC=249°30'58", hasta el punto 109; continúa una tangente de 210 m. y un AZAC=226°59'20", hasta el punto 110; continúa tangente de 41.88 m. y un AZAC=202°26'01", hasta el punto 111; continúa con tangente de 14 m. y un AZAC=114°01'55", hasta el punto 112; continúa una tangente de 30.50 m. y un AZAC=204°01'55", hasta el punto 113; continúa con tangente de 10 m. y un AZAC=114°02'07", hasta el punto 114; continúa con tangente de 24.09 m. y un AZAC=204°01'59", hasta el punto 114, donde continúa una tangente de 5.32 m. y un AZAC=158°07'07", hasta el punto 101, donde termina la poligonal envolvente del derecho de vía del Ramal o Eje 10.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 -- fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se delimita el área por expropiar.

A T E N T A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. PEDRO CECYRIATES CAMPOS.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1352/92, JUAN AUDENCIO ESCALANTE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calle Agustín Millán No. 71, en San Pedro Totoltepec, México, que mide y linda: al sur: 7.35 m con calle Agustín Millán; al norte: 7.35 m con Hilario de Cosme; al oriente: 9.30 m con Vicente Sanabria; al poniente: 9.30 m con Concepción Gómez, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a lo de julio de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3655.—16, 21 y 24 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ALBERTA TRINIDAD DIAZ Y VÍCTOR SOLÓRZANO, promueven diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dicen tener, respecto de una fracción de terreno de labor, de riego, de propiedad paritcular o privada, ubicada en el barrio de San Francisco La Alta, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con herederos de Primitivo Iniestra; al sur: 25.00 m con Víctor Solórzano; al oriente: 16.00 m con camino vernal; y al poniente: 16.00 m con Natividad Fuentes.

La ciudadana juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes edictos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, en el expediente número 445/92, expedición que se hace a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 3654.—16, 21 y 24 julio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MANUEL RUIZ GARCIA Y FERNANDA MARQUEZ DE RUIZ, promovieron bajo el expediente número 1370/92-1, diligencias de jurisdicción y voluntaria de inmatriculación, respecto del lote de terreno y casa construida en él, ubicado en la calle Perifoneo Díaz número 8, Ciudad López Mateos en términos del predio denominado "El Llano", perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., con superficie de 395.38 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.20 m linda con propiedad de Adalberto Franco; al sur: 32.50 m con propiedad de Julio Márquez; al oriente: en 11.90 m con fracciones propiedad de Ventura y Esteban Moreno; al poniente: en 12.30 m con propiedad actual de la sucesión a bienes de Carlos Guzmán.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 24 días de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 279-A1.—30 junio, 14 y 24 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor JUVENINO VELAZQUEZ REYES, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco Estado de México, bajo el número de expediente 727/92, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Xoquiapa, ubicado en el poblado de San Miguel Tlalxpan, el cual pertenece a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 305.00 m con camino a San Miguel Tlalxpan y Santa María Tecuanulco; al sur: 380.00 m con el arroyo; al poniente: 340.00 m con la señora Ricarda Rosas; al oriente: 168.80 m con el señor Mariano Segura, con una superficie aproximada de 87132 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca México, Edo. de México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 3352.—26 junio, 10 y 24 julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 895/91

Tercera Secretaría

J. GUADALUPE VALDEZ CUEVAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tezocotitla, ubicado en la Privada 5 de Mayo s/n., del pueblo y municipio de Santa María Chiconcuac, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.30 m con Privada 5 de Mayo; al sur: 13.30 m con Inocente Zambrano; al oriente: 10.70 m con Estrella Verado Pérez; al poniente: 10.70 m con Secundino Chávez Gómez con una superficie total aproximada de 142,30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3352.—26 junio, 16 y 24 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANTONIO HERNANDEZ PEREZ, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente número 870/92, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Teopanispá", ubicado en el pueblo de La Magdalena Panoaya perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., el cual mide y linda; al norte: 19.37 m con propiedad del señor Felipe Hernández López; al sur: 18.40 m con servidumbre de paso de 3.70 m de ancho, por todo lo largo que son 44.70 m, al oriente: 9.40 m con calle Juárez; al poniente: 9.20 m con Gabriel Hernández López, con una superficie aproximada de 175.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 12 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 273-A1.—26 junio, 10 y 24 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

VICENTA GARCIA DE SERRATO.

CIRENIO ROLDAN DIMAS, en el expediente número 747/92, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número Uno de la manzana 100 de la colonia El Sol de Nezahualcóyotl, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con la segunda Av.; al oriente: 10.00 m con lote No. 16; al sur: 20.00 m con lote No. 2; al poniente: 10.00 m con la calle 28; con una superficie total de 200 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por retulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3456.—2, 14 y 24 julio.

DOMITILA SERRANO ANTON.

LEOBIGILDA GARCIA AVENDAÑO, en el expediente número 517/92 que se tramita en éste juzgado le demanda la usucapación, del lote de terreno No. 7 de la manzana número 73 de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con la calle 35; con una superficie de 20,000 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo prevengasle para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3456.—2, 14 y 24 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. Num. 465/92, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por MARIA GUERRERO PEREZ en contra de CATARINO GONZALEZ DOMINGUEZ, el C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une con el demandado, haciéndole saber al demandado CATARINO GONZALEZ DOMINGUEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días

contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo; se seguirá su juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial, se expide el presente edicto, por su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3446.—2, 14 y 24 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BANCO MEXICANO S.A.

MARIA ESTELA JIMENES ISLAS, en el expediente marcado con el número 443/92, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 20, de la colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 25, al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 7.00 m con lote 24; al poniente: 7.00 m con calle Hermosillo; con una superficie total de 119.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3459.—2, 14 y 24 julio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ELOISA ROMAN DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 106/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 48, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 200 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: veinte metros con calle Sur I o Ignacio López Rayón, al sur: veinte metros con fracción del mismo terreno; al oriente: diez metros con calle Miguel Hidalgo; y al poniente: con diez metros con lote tres I. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

3452.—2, 14 y 24 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. Núm. 774/92, MANUELA CEDILLO DE DIAZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en Santa María Rayón, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.02 m con calle Morelos; al sur: 14.02 m con propiedad del señor Bonifacio Nava Serrano; al oriente: 33.25 m con propiedad del señor J. Guadalupe Zetina; al poniente: 33.25 m con Leopoldo Vera Corino, con una superficie de 1,857.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3656.—16, 21 y 24 julio

Exp. Núm. 775/92, MARIA GABRIELA ESCAMILLA REYES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Antonio la Isla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 11.00 m con calle de Juárez; al sur: 11.00 m con Ricardo Castro González; al oriente: 45.00 m con sucesión de Ma. de los Angeles Escamilla Sánchez; al poniente: 45.00 m con Francisco Silva Nájera y Wilfrido Silva Robles.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3656.—16, 21 y 24 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. Núm. 559/92, DORA MARIA RAMOS GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto bien inmueble denominado "Tezoquiqa", ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, México, con superficie de: 624.00 m<sup>2</sup>, mide y linda; norte: 13.00 m con Pedro Tenorio de la Rosa, sur: 13.00 m con Av. Hidalgo, oriente: 48.00 m con Ismael Saldívar Granados y poniente: 48.00 m con Regina Soriano González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 8 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3665.—16, 21 y 24 julio.

Exp. 1000/92, FELIPE CONSTANTINO CASTRO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "Zencaltitla", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 51.18 m con Rebeca Juárez Salomón; otro norte: 21.00 m con Margarito Conde Castillo; sur: 78.00 m con barranca sin nombre; oriente: 250.00 m con Ismael Salomón Juárez; y poniente: 175.00 m con Fidel Cárdenas; otro poniente: 46.00 m con Margarito Conde Castillo. Superficie de: 16,483.41 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 7 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3665.—16, 21 y 24 julio.

Exp. Núm. 901/92, ANASTACIO MENDOZA JUAREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto bien inmueble denominado "Xochitlpa" ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, México, mide y linda; norte: 8.00 m con calle de Chiapas, sur: 8.00 m con calle de Campeche, oriente: 87.70 m anteriormente con Adelaida Ramirez, y actualmente con Teresa Jiménez Ramírez, poniente: 87.70 m con Porfirio Mendoza Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 17 días de junio de 1992.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3665.—16, 21 y 24 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARIA AUXILIO CASTELLON CASTAÑEDA, por su propio derecho promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto del terreno número 24, de la calle Avenida Federal de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepanitla, Estado de México, con una superficie de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.20 m con Avenida Federal, al sur: 14.60 m con lote número 21, propiedad de Jesús Correa, al oriente: 10.00 m con privada Federal y al poniente: 17.00 m con lote 23 y 25, propiedad de Guadalupe García y María Auxilio Castellón Castañeda.

Admitiéndose las presentes diligencias de la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los 12 días de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

315-A1.—16, 21 y 24 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaria.

En el Exp. Núm. 1038/92, relativo a MIGUEL ANGEL ROMERO LECHUGA, quien promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio sin número en el barrio de Santa Cruz, Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con calle Pedro Ascencio; al sur: 12.00 m con Evaristo Nieto, al poniente: 50.00 m con Leonor Hernández Tahuilán, al oriente: 50.00 m con el promovente, con una superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

Por lo que el C. juez de los autos ordenó su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley. Haciéndose dicha publicación de edictos por tres veces de tres en tres días.—Dado en Toluca, Méx., a los 3 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3661.—16, 21 y 24 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ISABEL PEREZ TREJO DE MENDEZ.

GLORIA CRUZ MARTINEZ, en el expediente número 569/92, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 23, de la colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con lote 30; al sur: 19.00 m con lote 1; al oriente: 8.00 m con calle 25; al poniente: 8.00 m con lote 2 y 3, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3621.—14, 24 julio y 5 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

MOISES MELENDEZ ZAMORA, en el expediente número 442/92, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 79, de la calle Paloma Negra número 406, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con bordo Xochiaca; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con calle Paloma Negra; y al poniente: 9.00 m con lote uno, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a treinta de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 3616.—14, 24 julio y 5 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 875/92

C. RAFAEL DAVILA REYES.

SALVADOR VELAZQUEZ SANDOVAL, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 65, de la colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con lote 26; al sur: 13.50 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con lote 22; al poniente: 9.00 m con calle Tenancingo, que tiene una superficie total de 121.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en

que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, queden en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 3617.—14, 24 julio y 5 agosto

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.

SALVADOR A SALDIVAL VELEZ, en el expediente marcado con el número 725/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 11, de la manzana número 8, de la colonia Bosques de Aragón de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con calle Bosques de Pakistan; al oriente: 12.00 m con lote 10; al poniente: 9.00 m con calle Bosques de Arabia y Pancoupe, con una superficie total de 238.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3624.—14, 24 julio y 5 agosto

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.

REYNA LOPEZ MUÑOZ, en el expediente marcado con el número 721/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 40, de la colonia Bosques de Aragón de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 16; al sur: 10.00 m con lotes 43 y 41; al oriente: 30.00 m con lote 18 y calle "B" de Argentina; al poniente: 30.00 m con lotes 44 y 43, con una superficie total de 300.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio dentro de el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3623.—14, 24 julio y 5 agosto

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1558/92

JOSE CARMELO ABIOTES NAVARRO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en la calle sin nombre, del municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, México, el cual mide y linda: al norte: 29.70 m con Antonio Moreno, hoy Mauricio Díaz de la Peña; al sur: 27.50 m con Transportes Refrigerados Quiñones, S.A. Rep. Luis Quiñones Ojeda, hoy Guillermo Díaz de la Peña; al oriente: 13.25 m con Ferrocarriles de México; al poniente: 14.25 m con calle pública sin número, con una superficie de 392.45 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3714.—21, 24 y 29 julio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1405/92.

GERARDO CALIXTO JIMENEZ BERNABE, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar de La Peña", en Tepetzotlán, México, que mide y colinda, al norte: dos tramos, uno de 102.25 m y colinda con propiedades de los señores Silvano Jiménez Bernabé y Demetrio Jiménez B. y otro de 2.85 m y colinda con calle privada, al sur: 106.60 m y colinda con propiedades de Pascacio Jiménez y Angel Jiménez (actualmente Jardín de Niños Tepulhtlicali, al oriente: Dos tramos uno de 7.00 m y otro de 10.15 m colinda con calle privada y al poniente: 11.00 m y colinda con propiedad del señor Ramón Contreras, teniendo una superficie de 1471.20 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que se comparezca a deducir sus derechos que se crean con uno mejor y se dan a los primeros de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 324-A1.—21, 24 y 29 julio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLANEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 557/91-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA ALICIA BARAJAS ARTEAGA, en contra de RAUL HUERTA CABRAL Y ABASTECEDORA QUIMICA MEXICANA, S. A., el Ciudadano Juez señaló las 12.00 horas del día 18 de agosto del año en curso, para la celebración de remate de la primera almonda, del terreno y construcción la casa de dos niveles ubicada en calle Cerro Dorado número uno, en la colonia Lomas de Valle Dorado, Tlanepantla, Estado de México, se designó un valor total de: \$129'500,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor comercial del inmueble antes descrito y embargado y en postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, se convocan postores,

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días publicándose en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado así como en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad se expide a los 25 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 331-A1.—21, 24 y 29 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente 1473/92, SOCORRO ARREOLA ALCANTARA, promueve jurisdicción voluntaria de información de ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, la posesión del vehículo marca Volkswagen, tipo panel, modelo 1981, número de serie 21B0148939, número de Registro Federal de Vehículos 5853826, placas de circulación MHZ-610 del Estado de México.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a quince de julio de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Alamar.—Rúbrica. 3721.—21, 24 y 29 julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

INOCENCIA GARCIA LAGUNA, bajo el expediente número 396/92, promueve ante este juzgado mixto de primera instancia en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "San Nemesio" ubicado en el pueblo de San Sebastián, perteneciente al municipio de Zumpango, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.00 m con calle; al sur: 45.00 m con Jorge García Laguna; al oriente: 80.00 m con Pedro Díaz y al poniente: 82.00 m con Vicente Barrera. Con una superficie total aproximada de: 3,685.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 15 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 329-A1.—21, 24 y 29 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JULIA ORIARD ESTRADA.

MARIA TERESA ARAUZ DE ESPITIA, en el expediente marcado con el número 2058/91, que se tramita en este juzgado en la vía de usucapión, respecto del lote de terreno número 45, de la manzana 27, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con lote 20; al poniente: 9.00 m con calle Lago Trasimeno, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no haberlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica. 3617.—14, 24 julio y 5 agosto

**JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

TOMASA ANGEL CRUZ, promueve en el expediente 1218/92-3 diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Las Canteritas, que se encuentra ubicado en las calle de 5 de Mayo número 10, colonia Ampliación Ciudad de los Niños, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que tiene las siguientes medidas colindancias y superficie: al norte: en 10.66 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: en 13.97 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: en 40.30 m con calle 5 de Mayo; al poniente: en 43.50 m con el Sr. Javier Triano, con una superficie total de 503.34 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 3577.—10, 24 julio y 7 agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1142/92.

Segunda Secretaría.

ROGELIO SANCHEZ AVILA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Sin nombre", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: linda por dos lados, el primero 10.40 m linda con el señor Juan Sánchez Pineda, el segundo: 17.90 m linda con el señor David Rodríguez, al sur: 16.00 m linda con el señor Nicolás Sánchez, al oriente: linda por dos lados, el primero de 22.80 m linda con el señor Antonio Sánchez Avila, el segundo 12.00 m linda con el señor Nicolás Sánchez, al poniente: linda por dos lados, el primero de 4.30 m linda con el señor Juan Sánchez, el segundo 33.00 m linda con carretera, con superficie de: 526.20 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., Texcoco, Estado de México, a 6 de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3584.—10, 24 julio y 7 agosto.

Expediente Núm. 1157/92.

Tercera Secretaría.

JESUS ALVAREZ MONTEIL, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno con casa denominado "sin nombre", ubicado en San Pedro Tepetitlán, municipio de Acolman, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 14.45 m con Dario Sánchez; al sur: 14.45 m con Tomás Alvarez Montiel; al oriente: 12.00 m con calle; al poniente: 13.00 m con Hermelinda Garduño, con una superficie aproximada de: 182.79 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 6 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3584.—10, 24 julio y 7 agosto.

Expediente Núm. 1143/92.

Tercera Secretaría.

ANGELICA SUSANA CRUZ BARRERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Sin nombre", ubicado en el barrio de Chimalpa, Tepexpan, municipio de

Acolman, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 100.00 m con el mismo vendedor; al sur: 102.00 m con Pedro Ríos R., al oriente: 41.40 m con río chico; al poniente: 41.40 m con camino Granjas Acolman, teniendo una superficie aproximada de 4,184.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 7 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3584.—10, 24 julio y 7 agosto.

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Expediente Núm. 1377/92

VERTIN LAZCANO GALVAN, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en Santa María Huecatitlán, municipio de Cuautitlán Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m colinda con Félix Lazcano Romero; al sur: 25.00 m colinda con camino público; al oriente: 94.00 m colinda con Benigno Lazcano Galván; al poniente: 94.00 m colinda con Enriqueta Galván Carrasfo y Sergio Lazcano Galván, con una superficie total de 2,350.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica. 3712.—21, 24 y 29 julio

PLACIDA ROBLES ROJAS, promueve en el expediente número 1587/92, diligencias de información de dominio, respecto de predio denominado El Solar, ubicado en el barrio de Tepanquiáhuac, municipio de Teoloyucán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Eustolia Pérez Rodríguez; al sur: 15.40 m con José Antonio Zechinelli Nani (lote 12); al oriente: 10.25 m con Facunda Robles Rojas (lote 15); al poniente: 10.20 m con Avenida 5 de Mayo, con superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los quince días de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica. 3712.—21, 24 y 29 julio

Expediente Núm. 1378/92

ANA TRINIDAD CORTES ROMERO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado Calicanto, ubicado en el poblado de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 82.50 m colinda con Lucas Sánchez; al sur: 92.50 m colinda con Roberto Cortés; al oriente: 24.50 m colinda con Zenaida Aguilar; al poniente: 27.00 m colinda con camino público, con una superficie aproximada de 2381.87 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma propuesta que estimen conveniente y se dan a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3712.—21, 24 y 29 julio

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 325/92

VIVIANA GARCIA MIRANDA, demanda de RAUL ARANGO BARROSO y del TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, la usucapción que ha operado a su favor, respecto del lote 20, manzana 21, de la calle Neptuno, de la colonia Estrella, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, así pasado dicho término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 3626.—14, 24 julio y 5 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 262/92, ROGELIO BASTIDA QUENTANAR, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puente de Andara, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 29.90 m con Artemio de la O; sur: 29.90 m con Guadalupe de la Cruz; oriente: 24.00 m con María Esther Argueta C.; poniente: 24.00 m con José González Reyes; superficie aproximada de: 717.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a seis de julio de 1992.—C. Registrador, E.L. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3715.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 740/92, C. DOMINGO GUTIERREZ CHAVEZ, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez número 206, municipio de Santiago Tlanguistenco, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 34.95 m colinda con Anita Palacios y Margarita Castillo y Ricardo Nava; sur: 34.95 m colinda con Sra. Inés Escamilla; oriente: 9.50 m colinda con Sra. Luz Camacho; poniente: 9.20 m colinda con la Avenida Juárez; superficie aproximada de: 332.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3664.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 240/92, C. JOSE LUIS ZAFRA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 30 con calle; al sur: 30 con Cecilio Vega P.; al oriente: 21 con carretera a Buenavista; al poniente: 21 con Silverio Noguez H.; superficie: 630 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3653.—16, 21 y 24 julio

Exp. 241/92, C. IGNACIO ZAFRA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 73 con Artemio Vega P.; al sur: 50 con calle; al oriente: 33 con Maximino Huitrón; al poniente: 30.00 con carretera a Buenavista, superficie: 1,937.25 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3653.—16, 21 y 24 julio

Exp. 242/92, C. PATRICIA SAAVEDRA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 23.21 con Luis Santillán; al sur: 20.65 con Jesús Santillán V.; al oriente: 19.58 con servidumbre; al poniente: 23.21 con propiedad privada, superficie: 467.04 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3653.—16, 21 y 24 julio

Exp. 243/92, C. JAVIER CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 84 con camino vecinal; al sur: 68 con Alfonso González O.; al oriente: 47 con Anastacio González; al poniente: 84 con Antonio Cruz y/o, superficie: 4,978 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3653.—16, 21 y 24 julio

Exp. 244/92, C. MARCELINA MONDRAGON VILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 15 con Catalina Mondragón V. y camino; al sur: 15 con Catalina Mondragón; al oriente: 26.60 con Catalina Mondragón; al poniente: 26.60 con Catalina Mondragón, superficie: 400 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3653.—16, 21 y 24 julio

Exp. 245/92, C. WENCESLAO MONDRAGON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 128 con Arcadio González; al sur: 113.50 con camino V.; al oriente: 146 con Tiburcio Martínez; al poniente: 129 con Benita Pérez V., superficie 16,603 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3653.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 7381, ROBERTO JIMENEZ BALDOMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.90 m con Antonieta Jiménez Baldomero; sur: 20.35 m con Manuel Sánchez; oriente: 45.40 m con Víctor Nava Jiménez; poniente: 45.40 m con Ana Baldomero Cano; superficie aproximada de: 894.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3652.—16, 21 y 24 julio

Exp. 7382, MARIA ANTONIETA JIMENEZ BALDOMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.90 m con calle Independencia; sur: 21.90 m con Roberto Jiménez Baldomero; oriente: 22.00 m con Víctor Nava Jiménez; poniente: 22.00 m con Ana Baldomero Cano; superficie aproximada de: 481.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3652.—16, 21 y 24 julio

Exp. 7380, HILARIO DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.30 m con Angel Sánchez; sur: 29.56 m con Juvenal Castillo; oriente: 116.90 m con Cipriano Sánchez; poniente: 116.60 m con Odilón Acuña; superficie aproximada de: 3,455.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3652.—16, 21 y 24 julio

Exp. 8710, LIONSO MIGUEL ALARCON GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.00 m linda con Miguel Alarcón Barrera; al sur: 22.00 m linda con José Luis Alarcón Gutiérrez; al oriente: 13.40 m linda con Genaro López; y al poniente: 13.40 m linda con servidumbre de paso; superficie total 288.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de julio de 1992.—La C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 3660.—16, 21 y 24 julio

Exp. 8711, JOSE LUIS ALARCON GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.10 m linda con Claudina Gutiérrez Salazar; al sur: 23.50 m linda con Miguel Alarcón Barrera; al oriente: 13.80 m linda con Genaro López; y al poniente: 14.20 m linda con servidumbre de paso, superficie total 312.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a Toluca, Méx., a 13 de julio de 1992.—La C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 3660.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6879, JORGE ILAGORRE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; nortes: 48.00 m con Ascención López, sur: 48.00 m con Pedro Palma, oriente: 13.00 m con Luis Reyes, poniente: 13.00 m con calle Constituyentes, Superficie aproximada de: 624.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 7111, NICACIO OROZCO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mex-tepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.10 m con carretera internacional, sur: 18.25 m con camino, oriente: 82.30 m con Rodolfo Cortés G., poniente: 82.30 m con Benjamín Carranza, Superficie aproximada de: 1,536.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3666.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 571/92, CONRADO MADRID CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 123.00 m con Juan Madrid C.; sur: 170.00 m con Fernando Rodríguez e Isidro García; oriente: 109.00 m con Anastacio Espinoza P.; poniente: 109.00 m con Merced Madrid C.; superficie aproximada de: 15,965.05 m<sup>2</sup>, predio denominado San Diego.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3666.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I.A. 5956/379/92, PEDRO ELIZALDE ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenec, Co., Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con propiedad privada; sur: 7.00 m con calle Independencia; oriente: 31.90 m con lote cuatro; poniente: en dos líneas 16.80 m con lote uno, 17.00 m con lote 2; superficie aproximada de: 233.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5963/386/92, MARIA ISABEL BARAJAS DE SAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Milteco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 18.09 m con lote 9; sur: 16.40 m con lote 5; oriente: 9.00 m con arriador Héroes de Nacoziari; poniente: 9.00 m con Hipólito Valdez; superficie aproximada de: 152.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5962/385/92, RAMIRO SORIA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Ladera, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.60 m con H. de Granaditas, sur: 23.60 m con Ernesto Enriquez; oriente: 5.55 m con Ernesto Enriquez; poniente: 8.20 m con Av. Xalostoc; superficie aproximada de: 162.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5984/467/92, AGUSTIN CAMACHO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Sanjaco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 35.95 m con lote 5; sur: 36.02 m con lote 3; oriente: 8.00 m con calle Belisario Domínguez; poniente: 8.60 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 287.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5976/399/92, FAUSTINA JUAREZ VILLAFUENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Mora, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Revolución; sur: 7.00 m con propiedad privada; oriente: 26.56 m con lote 5; poniente: 26.70 m con lote 4; superficie aproximada de: 186.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5975/398/92, EDUARDO GUARNEROS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Mora, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con Cda. Acueducto; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 15.00 m con lote 2; poniente: 15.00 m con lote 14; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5980/403/92, CIRILA FUENTES ORTEGA y CARMELO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. Nahuc La Larga, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.03 m con lote 11; sur: 24.81 m con lote 9; oriente: 7.00 m con calle Priv. Francisco Villa; poniente: 7.05 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 170.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5978/401/92, NICANDRO MENESES CANALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Milteco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 18.00 m con Teófilo Valdez; sur: 10.00 m con calle Justo Sierra; oriente: 35.00 m con Teófilo Valdez; poniente: 35.00 m con Pedro Arenas Ramos; superficie aproximada de: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5979/402/92, RANULFO LOZANO ZAMARRIPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Milteco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 16.70 m con Pedro Arenas Ramos; sur: 15.50 m con Antonio Vázquez Adame; oriente: 10.00 m con Pedro Arenas Ramos; poniente: 10.00 m con Cda. Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 167.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5977/400/92, FRANCISCO ORTEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Milteco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 20.00 m con Ciriazo Chavarría; sur: 17.00 m con Miguel Soria; oriente: 7.00 m con Guadalupe Guerrero; poniente: 9.60 m con calle Héroes de Nacoziari; superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5981/406/92, AGUSTIN RAMIREZ VILLEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Milteco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 13.35 m con Angel Martínez; sur: 13.35 m con callejón; oriente: 7.00 m con Juan Ramírez; poniente: 7.00 m con calle Rayón; superficie aproximada de: 93.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5982/405/92, JAVIER HERRERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Mora, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Pedro Andonaegui; sur: 8.00 m con calle Independencia; oriente: 15.00 m con Pedro Andonaegui; poniente: 15.00 m con María N.; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5981/404/92, MAURO RAMIREZ VILLERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m con Agustín Ramírez; sur: 26.00 m con Ignacio Ramírez; oriente: 11.233 m con Mario de la Rosa; poniente: 11.23 m con calle Rayón; superficie aproximada de: 291.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5987/410/92, FRANCISCA ALBINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Mora, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m con propiedad privada; sur: 9.50 m con calle Privada; oriente: 13.20 m con lote 5; poniente: 13.20 m con lote 3; superficie aproximada de: 124.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5994/439/92, FELIPE VILLEGAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Millahaleo, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con Mario Roséndiz Saldaña; sur: 7.00 m con calle Cda. de I. Allende; oriente: 31.35 m con Guadalupe Ruiz Lara; poniente: 30.80 m con Marcelino Becerra; superficie aproximada de: 217.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. I.A. 5993/416/92, LORENZA GARCIA DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con Manuel Alva Sababria; sur: 19.00 m con Enrique Hernández Herrera; oriente: 10.00 m con Pedro Arenas Ramos; poniente: 10.00 m con calle Independencia; superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLÁN

#### EDICTOS

Exp. 709, ALICIA RAMIREZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 34.20 m y colinda con propiedad del señor (a) Josefina Noriega de Ramírez; sur: 30.00 y 34.00 m y colinda con propiedad del señor José Cabrera Ceja; oriente: 3.90 y 4.10 m y colinda con propiedad del señor José Santillán Martínez; poniente: 8.00 m y colinda con calle 29 de Junio; superficie aproximada de: 272.97 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 708, ADELAITA VARGAS MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en tres líneas, una de 57.00 m, otra de 14.00 m y otra de 14.00 m colinda con propiedad de la señora Ma. Carrillo Murillo; sur: 99.00 m colinda con propiedad del señor Angel Lozano Valencuela; oriente: 24.10 m y colinda con la Av. Lic. Adolfo López Mateos; poniente: 10.00 m y colinda con propiedad del señor Luis Gutiérrez; superficie aproximada de: 1,099.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3665.—16, 21 y 24 julio

Exp. 713, MARÍA DEL C. REYES CID DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m y colinda con Alfonso Reyes Cid del Prado; sur: 9.00 m y colinda con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m y colinda con María Reyes Cid del Prado; poniente: 14.00 m y colinda con calle Rayón No. 5; superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>, (ciento veintiseis metros con cero centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 711, SOFIA OCAÑA LUCHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.62 m y 10.61 m colinda con propiedad de la señora Yolanda Lozano Valle; sur: 26.20 m colinda con propiedad de la señora Jesús Banda Salazar; oriente: 7.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 10.83 m colinda con propiedad del señor Jesús Banda Salazar; superficie aproximada de: 274.59 m<sup>2</sup>, teniendo una superficie construida de 153.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 710, ALEJANDRA GARAY REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Mateos No. 54, Bo. San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.30 m y colinda con Carlos Montenegro; sur: 11.20 m y colinda con calle Cerrada López Mateos; oriente: 18.80 m y colinda con Higinio Reyes; poniente: 18.80 m y colinda con Andrés Garay Reyes; superficie aproximada de: 202.10 m<sup>2</sup>. (doscientos dos metros con diez centímetros cuadrados), superficie construida 92.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6293/92, JOSE FCO. EMILIANO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de Santa Barbara, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 48.00 m con Gonzalo Fragosó; sur: 48.00 m con Manuel Miranda S.; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con Elia Sánchez Pacheco; superficie aproximada de: 480.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6685/92, MIGUEL ANGEL LOPEZ VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 53.25 m con calle sin nombre y propiedad de Angel Pedraza, sur: 50.80 m con Higinio Quijana Velázquez, este: 37.50 m con Higinio Quijada Velázquez, oeste: 60.30 m con Higinio Quijada Velázquez. Superficie aproximada de: 4,045.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 560, GLORIA PEDROZA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautitlán, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en dos tramos: uno de 12.30 m colinda con calle Guadalupe Victoria y otro 7.00 m con Raúl Neri Pedroza, sur: 23.40 m colinda con Leonor Neri Pedroza, oriente: en dos tramos: uno 18.30 m con Raúl Neri Pedroza Otro: 5.50 m colinda con Ma. del Pilar Neri Reyes, poniente: 22.50 m colinda con calle 5 de Febrero. Superficie aproximada de: 371.52 m<sup>2</sup>. Superficie Construida: 82.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 561, ANDRES GARAY REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos S/N Bo. San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 19.30 m colinda con propiedad del señor Benigno Garay Jurado, sur: 1.00 m y 5.00 m colinda con depósito de agua potable municipal, oriente: 12.50 m colinda con depósito de agua potable municipal (alambrado) 16.20 m colinda con Petra Garay Reyes, poniente: 34.00 m colinda con Av. Lic. Adolfo López Mateos, Superficie aproximada de: 306.600 m<sup>2</sup>. teniendo una superficie de construcción de 34.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 562, CONRADO ORTEGA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Canal S/N, Col. Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.30 m y 1.10 m colinda con Guadalupe Ortega Flores y 1.60 m colinda con calle del canal, sur: 12.00 m colinda con Florencio Enrique Rosas, oriente: 12.00 m colinda con Adrián Sánchez Sánchez, poniente: 2.90 m y 9.50 m colinda con Guadalupe Ortega Flores. Superficie aproximada de: 106.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 563, BENJAMIN ELIAS BARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.00 m y colinda con propiedad del señor Ignacio Alvarez Morales; sur: 25.00 m y colinda con campo deportivo, oriente: 20.00 m y colinda con Adoración Bracamontes Lara, poniente: 20.00 m y colinda con propiedad del señor Ignacio Alvarez Morales. Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 564, FILOMENO FUENTES TERRAZAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 41.85 m (cuarenta y un metros con ochenta y cinco centímetros), sur: 35.00 m (treinta y cinco metros), colinda con el señor Crescencio Flores, oriente: 14.70 m (catorce metros con setenta centímetros), colinda con calle Sebastián Lerdo de Tejada, poniente: 14.20 m (catorce metros con veinte centímetros), colinda con calle Sebastián Lerdo de Tejada, poniente: 14.20 m (catorce metros con veinte centímetros), colinda con el señor Enrique Aguilar. Superficie aproximada de: 555.25 m<sup>2</sup>. (quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 565, PETRA SILVIA GARAY REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada S/N, Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con propiedad de la señora Lidia Garay Jurado, sur: 12.00 m colinda con depósito de agua potable municipal, oriente: 14.80 m colinda con calle Lerdo de Tejada, poniente: 16.20 m colinda con propiedad del señor Andrés Garay. Superficie aproximada de: 217.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 712, PANFILO ALFONSO LOPEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.30 m colinda con camino vecinal, 15.60 m colinda con Bernardo Luna y 13.10 m colinda con Bernardo Luna, sur: 60.60 m colinda con Mauricio y Adrián Rogelio López Reyes, oriente: 4.30 m colinda con Bernardo Luna, 13.00 m colinda con camino vecinal y 20.30 m colinda con carretera nacional, poniente: 25.00 m colinda con Ma. de Lourdes Gómez y 13.50 m colinda con Bernardo Luna. Superficie aproximada de: 1,417.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 707, LUCÍA GEORGINA CID DEL PRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 11.00 m y colinda con Avenida Juárez Oriente, sur: 11.00 m y colinda con propiedad del señor Sariel Mendoza, oriente: 24.80 m y colinda con propiedad del señor Félix Cid del Prado Zúñiga, poniente: 24.80 m y colinda con propiedad del señor Efrén Sánchez. Superficie aproximada de: 272.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 6521, FLORENTINA RAMOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.13 m con Inés López; sur: 13.13 m con calle; oriente: 19.70 m con Porfiria Ramos López; poniente: 19.70 m con calle de la Gloria; superficie aproximada de: 258.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 5636, VICENTA RODRIGUEZ IRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayoala, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.25 m con callejón Pina; sur: 13.25 m con Av. Chauhútemo; oriente: 22.70 m con María de Jesús Rodríguez Ireta; poniente: 32.12 m con Rafael Dávalos.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6615, ARTURO CASTILLO FLORIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte:

10.00 m con calle Nueva; sur: 10.65 m con Antonia Aguilar Guzmán; oriente: 19.55 m con Ma. de la Paz Galicia A., poniente: 19.55 m con prolongación calle Bravo.

Superficie aproximada de: 201.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6882, SEMEL MECALCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 31.00 m con Jovita García; sur: 31.00 m con Eufronio Mecalco; oriente: 5.00 m con calle; poniente: 5.00 m con Luis López.

Superficie aproximada de: 155.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6614, JOSEFINA CASTILLO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.54 m con calle Acercamiento; sur: 8.90 m con Esteban Castillo Guzmán, 5.10 m con Esteban Castillo Guzmán; oriente: 15.20 m con Josefa Romero; poniente: 11.13 m con calle Bravo, 4.65 m con calle Bravo.

Superficie aproximada de: 191.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6597, HERMENEGILDO CARBALLAR ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 34.00 m con barranca; sur: 32.00 m con camino; oriente: 115.00 m con José Castro; poniente: 150.00 m con Modesta Córdova.

Superficie aproximada de: 4,372.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6596, JOSE LUIS RAMOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.13 m con Inés López Luna; sur: 13.13 m con calle Soledad; oriente: 19.70 m con Griselda Flores; poniente: 19.70 m con Porfiria Ramos López.

Superficie aproximada de: 258.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6617, RUPERTO PONCE ROBLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.00 m con Julio Ibarra Alvarez; sur: 13.00 m con María Gómez Sandoval; oriente: 22.85 m con servidumbre de paso; poniente: 22.85 m con Lorenzo Rocha.

Superficie aproximada de: 297.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 5635, MA. DE JESUS RODRIGUEZ IRETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.81 m con calle Pino; sur: 13.25 m con Cuauhtémoc; oriente: 33.50 m con calle Allende; poniente: 32.12 m con Vicenta Rodríguez Ireta.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 6897, SUSANA CHAVEZ SANDOVAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 37.00 m con Lamberto Chávez Sandoval; sur: 38.50 m con Guillermo Chávez; oriente: 51.25 m con Daniel Siguenza Beltrán; poniente: 51.25 m con Leticia Calixto Flores.

Superficie aproximada de: 1,934.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

### EDICTO

Exp. 116/92, MARTIN RIOS BARRUETA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 86.20 m colinda con el río que baja del rincón de Tequexquipan, México, sur: 3 líneas: la primera 53.70 m con Juana Olmos y las dos últimas de 67.80 y 11.50 m con propiedad que se reserva el vendedor, oriente: 2 líneas: la primera de 53.80 m con un camino real y la segunda de 78.80 m con propiedad de la señora Juana Olmos, poniente: 149.90 m con un camino real. Superficie aproximada de: 15,316.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

### EDICTOS

Exp. 759/92, JAVIER DIAZ ALBARRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonatico, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos líneas 57.00 m con Alfredo Farías Celis y 3.00 m con camino al Rancho Escondido; sur: 39.00 m con Eduardo Ayala; oriente: dos líneas 27.00 m con Luis Farías Celis y 55.10 m con Alfredo Farías Celis; poniente: línea quebrada de 85.80 m con Rafael Celis Luis y Dionisio Farías Celis, superficie aproximada de: 1,315.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 763/92, MIGUEL HERNANDEZ PEDROZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 56, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos líneas 30.04 y 9.84 m con Ernesto García; noreste: 35.10 m con la Sra. María Asunción; sur: 28.70 m con calle Iturbide; oriente: 51.00 m con Lic. Roberto Moscardo; poniente: 29.97 m con Agustín Almada; superficie de terreno 2,084.00 m<sup>2</sup>, construida 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 762/92, MACARIO SANCHEZ ROSALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasco s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con Trinidad Celis; sur: dos líneas 3.00 m con calle Abasco y 11.10 m con María Alejandra Nájera Sotelo; oriente: dos líneas 20.50 m con María Alejandra Nájera Sotelo y 17.50 m con Patricio Hernández; poniente: 41.00 m con Enrique Sotelo; superficie aproximada de: 331.00 m<sup>2</sup>, construida 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 761/92, ALFREDO HUGO BOBADILLA BARRERA y SARA FLORES HERNANDEZ DE B., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con calle sin nombre; sur: 20.00 m con Rodolfo Nájera Tapia; oriente: 28.90 m con Luz María Martínez de Rodríguez; poniente: 31.50 m con Guadalupe Osóos Martínez; superficie aproximada de: 611.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 760/92, MARIA DEL CARMEN VALDEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonatico, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.50 m con Oscar Vázquez; sur: 35.50 m con el Sr. Tomás Augusto Aznar Rosales; oriente: 10.60 m con Raúl Hernández E.; poniente: 12.00 m con Prolongación calle Morelos; superficie aproximada de: 401.15 m<sup>2</sup>., construida 70.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 764/92, LEOPOLDO ROGEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.00 m con Odilón Vera; sur: 33.49 m con Franco Gómez; oriente: 128.99 m con carretera que conduce a Totolnájac; poniente: 128.99 m con Franco Gómez; superficie aproximada de: 3,836.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 788/92, MARIA JULIA GUTIERREZ DE QUEVEDO SANSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Axustenco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 50.00 m con la misma propiedad, sur: 50.00 m con carril, oriente: 20.00 m con carril, poniente: 20.00 m con resto de la propiedad. Superficie aproximada de: 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 766/92, MARIA GUADARRAMA MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 14.00 m con camino, sur: 13.00 m con río, oriente: 10.40 m con propiedad particular, poniente: 10.40 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 140.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 710/92, CANDIDA HERNANDEZ ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa S/N ubicada en calle Galeana, municipio de Barrio de Santa María Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 16.20 m con Francisco Hernández, sur: 16.00 m con calle Galeana, oriente: 45.10 m con un callejón, poniente: 45.00 m con Martha Cardeño. Superficie aproximada de: 725.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3666.—16, 21 y 24 julio

Exp. 1025/92, IIIIDA JUAREZ DE MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez Sur, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 11.55 m con Francisco Velázquez; sur: 10.27 m con Leopoldo Vázquez y entrada de por medio; oriente: 6.02 m con calle de Benito Juárez; poniente: 6.05 m con Irma Juárez Arizmendi; superficie de 67.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3660.—16, 21 y 24 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 8357, TERESA ENRIQUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Rosas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con calle y Rafael Naranjo; sur: 20.00 m con Elvira Hernández; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con calle; superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3719.—21, 24 y 29 julio

Exp. 8856, FO VALENTEN PAVAGEAU GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Melchor Ocampo; sur: 20.00 m con Francisca y Catalina Alemán; oriente: 74.00 m con Margarita Mejía de Tella; poniente: 73.30 m con Margarita Mejía Tella; superficie aproximada de: 1,473.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3719.—21, 24 y 29 julio

Exp. 8854, FERNANDO VALENTIN RABAGEAU GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.75 m con calle Melchor Ocampo; sur: 22.75 m con Francisca y Catalina Alemán; oriente: 74.00 m con vesana; poniente: 73.30 m con propiedad de Ramón Tella ahora Fernando Pavagca; superficie aproximada de: 1,675.532 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3719.—21, 24 y 29 julio

Exp. 8855, FERNANDO VALENTIN PAVAGEAU GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con calle Melchor Ocampo; sur: 18.00 m con Francisca y Catalina Alemán; oriente: 74.00 m con Ramón Tella, ahora Fernando Pavageau; poniente: 73.30 m con Casimiro Ramírez; superficie aproximada de: 1,329.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3719.—21, 24 y 29 julio

Exp. 8858, SOCORRO VILCHIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Federal, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.50 m con calle Constitución de 1857; oriente: 35.95 m con casa de la Sra. Carolina Zárate Martínez; poniente: 29.55 m con casa del Sr. Guillermo Vilchis Montes de Oca; superficie aproximada de: 297.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3719.—21, 24 y 29 julio

Exp. 8859, ROSA MARIA VALDEZ DE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Rosas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.49 m con calle María Isabel; sur: 8.48 m con calle Cristina; oriente: 7.69 m con calle María Cristina y María Isabel; poniente: 15.00 m con Francisco Flores Alvarez; superficie aproximada de: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3719.—21, 24 y 29 julio

Exp. 12483/91, RAFAEL VARGAS VERTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Zaragoza, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con calle sin número; sur: 15.00 m con Manuel Mondragón; oriente: 12.50 m con calle sin número; poniente: 12.50 m con María de la Luz Vertiz de Briceño.

Superficie aproximada de: 187.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 13112/91, ALVARO VALDEZ ALVARADO Y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galsana No. 205, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.20 m con Mercedes Arriaga; sur: 19.60 m con Fernando Mejía Velázquez; oriente: 18.05 m con Mercedes Arriaga; poniente: 17.75 m con Mercedes Arriaga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3723.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

Exp. 170/92, PAULA MARTINEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia sin número, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 38.00 m con calle Independencia; al sur: 36.00 m con Nepomuceno Jaimes; al oriente: 13.00 m con Florentino León; y al poniente: 16.00 m con calle Venustiano Carranza, con una superficie de 536.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica. 3768.—21, 24 y 29 julio

Exp. 171/92, MA. DEL CARMEN GOMEZ VDA. DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 27 de Septiembre sin número, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 74.00 m con Aurora Castañeda hoy Atanacio Arce; al sur: 74.00 m con Esthela Gómez B.; al oriente: 9.50 m con calle 27 de Septiembre; al poniente: 9.50 m con Carlos Macedo, con una superficie de 703.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica. 3768.—21, 24 y 29 julio

Exp. 169/92, LUIS REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Abasolo sin número, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 8.40 m con Abelardo Gamma M.; al sur: 11.30 m con calle Abasolo sin número; al oriente: 24.55 m con Pedro Macedo; al poniente: 22.86 m con José Ayllón, con una superficie de 231.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica. 3768.—21, 24 y 29 julio

Exp. 172/92, RAUL LOPEZ NOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de Tenería, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 8.00 m con brecha de agua potable; al sur: 29.00 m con David López M.; al oriente: 88.00 m con carretera al río grande; al poniente: 92.00 m con Jorge Domínguez, con una superficie de 4,905.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica. 3768.—21, 24 y 29 julio

Exp. 148/92, JULIAN OLIVARES SANTOYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Temeroso del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda; norte: 35.50 m y colinda con camino Real; sur: 32.80 m y colinda con carretera que conduce a la ciudad de Toluca, México; oriente: 19.00 m y colinda con el señor Lucio González; poniente: 21.00 m y colinda con propiedad de la señora Graciela Rodríguez Segura.

Superficie aproximada de: 683.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 149/92, FILIBERTO VELAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Cantarranas del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 172.00 m y colinda con sucesión del señor Juan N. Ramírez Oliveras; sur: 218.00 m colinda con la carretera federal Toluca-Zihuatanejo; oriente: 4.00 m colinda con la sucesión de Juan N. Ramírez Oliveras; poniente: 86.00 m colinda con la propiedad de la señora Lucrecia Maya Avilés.

Superficie aproximada de: 8,775.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 157/92, NELLY MARICELA GUTIERREZ TOLEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del "Osto", del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda; norte: 28.00 m con carretera que conduce a la ciudad de Toluca; sur: 50.00 m con el Río del Valle; oriente: 40.00 m con propiedad que le queda al vendedor; poniente: 50.00 m con propiedad del mismo vendedor.

Superficie aproximada de: 1,755.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 10 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1048/92, GABRIEL CASTAÑEDA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Rayón s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 10.00 m con Herculana Vázquez Villegas; sur: 10.00 m con calle Rayón; oriente: 17.60 m con Juan María Vázquez; poniente: 17.60 m con Eduardo Martínez Vázquez; superficie de 175.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3718.—21, 24 y 29 julio

Exp. 1046/92, CARLOS ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con herederos de Manuel Martínez; sur: 22.00 m con calle de Alvaro Obregón; oriente: 25.70 m con Evelia Pogoca y Gloria Muñoz Nava; poniente: 25.70 m con Cristina Aguilar, superficie de 565.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3718.—21, 24 y 29 julio

Exp. 1043/92, CELESTINO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 79.00 m con Celestino Espinoza Ayala; sur: 104.00 m con José Ayala y Juvenal Díaz; oriente: 110.00 m con Alfonso Carbajal; poniente: 162.00 m con carretera de Estatal Toluca Chiltepec, superficie de 1-92-10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3718.—21, 24 y 29 julio

Exp. 1044/92, GABRIEL CASTAÑEDA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela denominada El Chiflón, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 12.00 m con Angel Domínguez; sur: 11.00 m con calle s/n.; oriente: 25.20 m con Martha Arenas Domínguez; y poniente: 25.23 m con Martha Arenas Domínguez; superficie 287.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3718.—21, 24 y 29 julio

Exp. 925/92, JUAN CRUZ LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtahuacalcingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.40 m con Gregorio Velázquez Lara; sur: 16.00 m con Avenida López Mateos; oriente: 24.00 m con Camilo Cruz Lagunas; poniente: 24.00 m con el Jardín de Niños Héroes; superficie aproximada de: 352.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 926/92, FRANCISCO BECERRIL MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 45.00 m con Calzada al Pantón; sur: 47.00 m con Efraím Cortés; oriente: 9.90 m con Saturnino Miranda; poniente: 13.60 m con el Panteón Municipal; superficie aproximada de: 526.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 963/92, ARMANDO PEDROZA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana del barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.00 m con vereda vecinal; sur: 39.00 m con Blas Albarrán y 30.00 m con vereda vecinal; oriente: 101.00 m con calle Nacional, 72.50 m con vereda vecinal; poniente: 188.00 m con José Pedroza Domínguez; superficie aproximada de: 0-8096 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 1 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 970/92, ARTURO SEGURA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 52, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.00 m con Margarita Vázquez; sur: 35.00 m con Arnulfo Juárez Velchis; oriente: 8.50 m con Arnulfo Juárez Velchis; poniente: 8.00 m con calle superficie aproximada de: 568.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 1 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 915/92, LUCIANO ARTURO RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en con calle Alfredo del Mazo Vélez s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con Elena García Fuentes; sur: 10.00 m con María Domínguez; oriente: 9.60 m con Arturo Mendoza; poniente: 10.00 m con calle Alfredo del Mazo.

Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 948/92, FIDELINA NIETO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.00 m con calle Alvaro Obregón; sur: 11.00 m con Jesús Nava Tapia; oriente: 33.00 m con Rogelio García; poniente: 33.00 m con Brigido Ortiz.

Superficie aproximada de: 363.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 868/92, LUZ MARTINA PADILLA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 7.50 m con Suces. de Angel Domínguez E., sur: 8.10 m con calle sin nombre; oriente: 37.90 m con Reyna Santamaría Solís y Gildardo; poniente: 39.60 m con Luis Alva Bernal.

Superficie aproximada de: 302.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 947/92, JAIME MORALES REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia s/n., con construcción, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 4.00 m con Fidel Reynoso; sur: 4.00 m con calle de su ubicación; oriente: 17.38 m con Maclovio Morales M., poniente: 17.38 m con Antonio Morales Morales.

Superficie aproximada de: 69.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTOS

Exp. 101/92, CAMERINO ALPIZAR ESTRADA y MAXIMINA MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mango, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 775.00 m colinda con Juan Balmaceda Vences; sur: 100.00 m colinda con una barranca y propiedad de Camerino Alpizar Estrada; oriente: 690.00 m colinda con Aurelio Reyes; poniente: 1,975.00 m colinda con una barranca y propiedad de Pascual Beltrán; superficie aproximada de: 45-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 100/92, CAMERINO ALPIZAR ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mango, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 500.00 m colinda con propiedad de Lorenzo Ocampo Villa; sur: 634.00 m colinda con propiedad de José Beltrán; oriente: 624.00 m colinda con propiedad de Juan Balmaceda; poniente: 600.00 m y colinda con propiedad de Jacinto Soriano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 99/92, ENRIQUE HERNANDEZ BERNARDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 14, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 40.00 m colinda con camino vecinal, hoy con calle sin nombre; sur: 45.95 m colinda con Francisco Hernández Bernardino; oriente: 18.30 m colinda con calle Hidalgo; poniente: 19.70 m colinda con camino vecinal; superficie aproximada de: 816.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 97/92, GREGORIO BENITEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palma Torcida y la Lagunilla, denominado El Terrero, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 1,500.00 m colinda con propiedad de Juventina Benítez Hernández; sur: 1,500.00 m colinda con la propiedad de Pastor Carbajal Macedo; oriente: 400.00 m colinda con propiedad de Santa Ana Domínguez Macedo; poniente: 715.00 m y colinda con el ejido de Palma Torcida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. **mando López Cruz.**—Rúbrica. 3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 113/92, RAFAEL PLIEGO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Campamento, pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 70.00 m con la parte restante del terreno de Susana Alpizar Vda. de Peñalosa; sur: 56.00 m con la carretera Toluca Sultepec; oriente: 47.00 m con propiedad de Aurelio Hernández; poniente: 47.00 m con la parte restante del predio de la vendedora Susana Alpizar Vda. de Peñalosa; superficie aproximada de: 2,961.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 111/92, WENCESLAO RODRIGUEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio del Resario, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 18.00 m con calle sin nombre; sur: 18.00 m con Juan Pedroza; oriente: 56.00 m con Teófilo Hernández Burgos; poniente: 56.00 m con Juan Pedroza; superficie aproximada de: 1,008.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3723.—21, 24 y 29 julio

Exp. 112/92, ANTONIA MACEDO DE PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 220.00 m con el panteón; sur: 110.00 m con carretera Sultepec-Toluca; oriente: 200.89 m con Fabián Mancera; poniente: 340.75 m con Andrés E. Hernández; superficie aproximada de: 4-46-83 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. **Armando López Cruz.**—Rúbrica. 3723.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 224/1992, C. GUILLERMINA GARFIAS BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Celayita, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 53.00 m con José Guadalupe Garfias B. y Angel Garfias R., sur: 53.50 m con Elba Garfias Basurto; oriente: 14.00 m con Angel Garfias Reséndiz; poniente: 10.40 m con José Teófilo Garfias Reséndiz.

Superficie aproximada de: 651.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. **Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica. 3721.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

Exp. 1096/92, VICTOR JUAREZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 206.00 m con Felipe Beltrán; sur: 283.00 m con la Ex-Hacienda de Tlacateypan; oriente: 118.00 m con Felipe Beltrán; poniente: 42.00 m con Panteleón Téllez; superficie aproximada de: 19,560.00 m<sup>2</sup>., predio denominado Huixcolotal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez.**—Rúbrica. 3711.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

Exp. 173/92, HERIBERTO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Epazotes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda: norte: 418.00 + 244.00 m con Zosimo Benítez y Cruz Salomón; sur: 620.00 m con Heriberto Cruz; oriente: 507.00 + 228.00 m con Salvador Patiño y Zosimo Benítez; poniente: 134.00 + 257.00 + 453.00 m con los señores Heriberto Hernández, Jacobo Solís, Heriberto Hernández, superficie aproximada: 505,749.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de julio de 1992.—Lic. **Francisco J. Campuzano López.**—Rúbrica. 3722.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 54/68/92, PEDRO ZENON CORITES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.20 m con Epitacio Zenón Hernández; sur: 9.20 m con Agustín Valdés Gallegos; oriente: 5.00 m con calle de 5 de Mayo; poniente: 5.00 m con Epitacio Zenón Hernández, superficie 46.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. **Maria Isabel López Robles.**—Rúbrica. 3705.—21, 24 y 29 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 639/92, MACARIO JIMENEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Zarca, municipio de Otzolapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 750.00 m linda con la carretera y el ejido de la labor; sur: 750.00 m linda con el Sr. Ranulfo Rodríguez León; oriente: 100.00 m linda con el Sr. Isidro Rebollar Ruiz; poniente: 400.00 m linda con el río de Agua Zarca y Alejandro Rodríguez Gorostieta; superficie aproximada de: 187,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 13 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. **Ignacio González Castañeda.**—Rúbrica. 3711.—21, 24 y 29 julio